



HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE
12 DE FEBRERO DE 2019

Siendo las 11:30 once horas con 30 treinta minutos del martes 12 de Febrero de 2019, en el Auditorio "Salvador Allende" en el Centro Universitario Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, previo citatorio, acudieron los consejeros del Honorable Consejo Universitario de Educación Media Superior; preside la sesión el Maestro Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas, Director General del Sistema de Educación Media Superior, en unión del Secretario Académico del Sistema y Secretario de Actas y Acuerdos del H. Consejo Licenciado Ernesto Herrera Cárdenas y de la Secretario Administrativo del Sistema Maestra Adriana Lorena Fierros Lara.

Para dar inicio a la Sesión extraordinaria, el Maestro Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas Presidente de este Consejo, solicita al Secretario de Actas y Acuerdos que verifique la existencia de quórum.

Punto uno. El Licenciado Ernesto Herrera Cárdenas Secretario de Actas y Acuerdos anunció que hasta ese momento se había registrado una asistencia de 124 consejeros de un total de 212, por lo que declaró la existencia de quórum legal para sesionar, en los términos de la normatividad universitaria.

Acto seguido el Presidente propuso el siguiente orden del día para la sesión:

1. Verificación y declaración del quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Asunto único a tratar: lectura del informe de actividades 2018 del Sistema de Educación Media Superior a cargo del Mtro. Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas.

Punto dos. El Maestro Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas, sometió la propuesta de orden del día a consideración del pleno, indicándoles que si estuvieran de acuerdo, lo manifestaran levantando su voto... acto seguido solicita manifiesten las abstenciones... y enseguida los votos en contra.....Resultando **aprobado**, no presentándose votos en contra o abstenciones.

Punto tres. El Maestro Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas señala que, como es de su conocimiento, en sus tabletas y vía correo electrónico, les fue proporcionada el contenido del acta de la sesión anterior, si alguno de los consejeros presente, desea que hagamos lectura del acta en cuestión, favor de expresarlo en este momento, en relación al contenido del acta si alguien desea hacer alguna observación, corrección o aclaración, favor de manifestarlo. Si tampoco hay participaciones, entonces, a su consideración si es de aprobarse el acta de la sesión extraordinaria de este honorable Consejo, del día **29 de Enero de 2019**, si es de aprobarse, favor de expresarlo con el voto respectivo. Muchas gracias!.

Aprobado. Votos en contra o abstenciones, no se presentaron.

En este momento solicito a este pleno su autorización para cubrir el punto número cuatro de la orden del día, que será la lectura del informe de un servidor.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Solemne
12 de febrero de 2019

Punto cuatro. El Maestro Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas señala que el asunto único a tratar es la lectura del informe de actividades 2018 del SEMS, previo a ello y por efectos de protocolo, les solicito permitan hacer uso de la voz y que dirija la ceremonia al **Cirujano Dentista Carlos Maciel García**, si hay alguna opinión diferente a esta propuesta, favor de manifestarla, de no ser así, favor de expresar su anuencia con su voto... acto seguido solicita manifiesten las abstenciones... y enseguida los votos en contra.....Resultando **aprobado**, no presentándose votos en contra o abstenciones. Entonces, iniciamos un **receso** con la finalidad de recibir a las autoridades invitadas, para dar inicio a las 12:00 horas, muchas gracias.

(RECESO)

Siendo las 12:00 se reinició la sesión solemne, por lo que haciendo uso de la voz el maestro de ceremonias el **Cirujano Dentista Carlos Maciel García**, señala: con la venia del Señor Rector, señoras y señores, muy buenas tardes, les damos la más cordial de las bienvenidas a esta reanudación de la sesión solemne de Honorable Consejo Universitario de Educación Media Superior, en la cual rendirá su sexto informe de actividades 2018, el Maestro Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas como Director General del Sistema de Educación Media Superior; nos acompañan Presidiendo este acto, con la representación del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Ingeniero Enrique Alfaro Ramírez, Ingeniero Alfonso Pompa Padilla, Secretario de Innovación Ciencia y Tecnología, el Rector General de nuestra Universidad de Guadalajara, el Doctor Miguel Ángel Navarro Navarro, el Vicerrector de nuestra alma mater el Doctor Carlos Iván Moreno Arellano, el Secretario General de nuestra casa de estudio Maestro Alfredo Peña Ramos, el Maestro Javier Espinoza de los Monteros Director General del Sistema de Educación Media Superior, el Secretario de General del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara, Licenciado Jesús Palafox Yáñez, el Licenciado José de Jesús Becerra Santiago, Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara, Neysser Gutiérrez Elenes, Vicepresidente de la Federación de Estudiantes Universitarios, el Maestro Ernesto Herrera Cárdenas, Secretario Académico del Sistema de Educación Media Superior, y la Maestra Adriana Lorena Fierros Lara, Secretaria Administrativa del propio Sistema.

En primer término para la presentación de **su informe de actividades 2018, le solicito haga uso del micrófono al Maestro Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas Director General del Sistema de Educación Media Superior.**

Muy buenas tardes tengan todos ustedes, Doctor Doctor Miguel Ángel Navarro Navarro, Rector General de esta casa de Estudios, Ingeniero Alfonso Pompa Padilla, Secretario de Innovación Ciencia y Tecnología, y representante del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, estimados compañeros del presidium, Honorables miembros del Consejo Universitario de Educación Media Superior, compañeros del Consejo de Rectores, agradecidos por su presencia y en particular le agradezco al Doctor Héctor Solís Gadea, Rector de este Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, por las facilidades dadas al Sistema y particularmente por facilitarnos este histórico lugar el Auditorio Salvador Allende, igualmente agradezco, sabiendo lo complicado de su agenda, la presencia del Doctor Ricardo Villanueva Lomelí, Rector del Centro Universitario de Tonalá y Rector General electo para el periodo 2019 -2025, agradezco su presencia en este recinto, a todas las autoridades universitarias y autoridades municipales, mis compañeros directivos de los subsistemas estatales, que finalmente compartimos retos y compromisos y tareas afines e igualmente agradezco hoy la presencia del maestro Alejandro Lute Rios, Subsecretario de Educación Media Superior, una nueva estructura y un nuevo cambio que se da dentro de la Secretaria de Educación Pública, Agradezco al señor Gobernador y al Secretario de Educación,



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Solemne
12 de febrero de 2019

donde a la Educación Media le están dando un nivel y un rango que permitirá consolidar el proyecto de la cobertura total y a otros muchos proyectos que tendrán que venirse a impulsar desde esa Subsecretaría, felicidades en ese compromiso Alejandro, igualmente a todos los invitados especiales que hoy nos hacen el honor de acompañarnos, sin menos cavar la presencia de alguno de ellos, destaco a uno en particular, porque ha sido aliada incansable en muchos de los proyectos del SEMS y gracias a la participación del Consulado de los Estados Unidos de América en Guadalajara, agradezco a Carolin su presencia, ella es la Cónsul de prensa y cultura, es con quien hemos desarrollado un sin número de estrategias y de éxitos en beneficios de nuestros jóvenes, igualmente agradezco la presencia de varios jóvenes estudiantes, a los amigos, a la familia, señoras y señores.

Durante el año 2018 han ocurrido acontecimientos que han de marcar el rumbo del país y nuestro estado para los próximos años, particularmente para el sector educativo. El establecimiento de la obligatoriedad de la educación media superior mandatada en el Artículo 3º constitucional a partir de 2012 y las adiciones de 2013, dieron lugar al llamado Modelo Educativo para la Educación Obligatoria; en su mayoría los componentes de esta reforma aún no se han puesto en vigor y todo parece indicar que habrá un replanteamiento por parte del gobierno federal entrante. Muchos son los retos que se aproximan para este nivel educativo, a estas fechas el horizonte es todavía incierto. Independientemente de los vaivenes de las propuestas y proyectos de política, la Universidad de Guadalajara es una institución que tiene claridad en su proyecto educativo y asume con toda responsabilidad su compromiso de formar a la juventud jalisciense.

Honorables miembros del Consejo Universitario de Educación Media Superior, me presento ante ustedes para rendir el informe de actividades del año 2018 y sexto de mi gestión como Director General del Sistema de Educación Media Superior, ello en estricto apego a lo establecido por el artículo 52 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.

Hoy entrego a este Consejo y a todos ustedes un documento que deja testimonio del trabajo realizado por los grupos de trabajadores académicos y administrativos de las dependencias de la Dirección General del SEMS, así como los resultados que reportan las comunidades de las escuelas, módulos y extensiones. Es para mí un honor ser vocero de esta gran comunidad del SEMS y presentar los resultados de una gestión que involucra a todas las escuelas y dependencias del Sistema, organizado en torno a los ejes del Plan de Desarrollo Institucional 2014-2030, y que para efectos expositivos haré un recuento panorámico de los 6 años de la gestión, haciendo énfasis en los resultados del año 2018.

Iniciamos esta administración asumiendo el desafío de elevar la calidad de los servicios educativos y, haciendo justicia a las evidencias que presentamos enseguida, puedo afirmar ante ustedes con enorme satisfacción que hemos avanzado significativamente. Orientándonos por la primacía de los derechos de la juventud hemos ampliado la presencia del SEMS en los lugares donde más se necesita, sometiéndonos a evaluaciones externas y revisando constantemente nuestro quehacer para mejorar la administración y hacer un uso más eficiente de los recursos.

Es necesario reconocer, que lo que se presenta enseguida, es el resultado del trabajo sostenido de estudiantes, trabajadores académicos, administrativos y directivos, quienes aportan lo mejor de sí mismos para hacer posible la esperanza de una vida mejor en nuestra sociedad, porque eso sólo va a pasar si apostamos por la educación. Entendemos que el reto de asumir en su justa dimensión el compromiso de una educación con calidad y para todos, implica retos importantes en lo personal y lo institucional, pero particularmente la certeza de que la educación es y será siempre una tarea inacabada.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Solemne
12 de febrero de 2019

>>>> Inicia video 1 <<<<<

La Universidad de Guadalajara no podría comprenderse sin el Sistema de Educación Media Superior, pues es gracias a su comunidad que logra llevar educación de calidad a las **familias** de **109** municipios de Jalisco y, sumando las Instituciones con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, alcanza una presencia en 113 municipios, lo que significa que –a través al SEMS- más del 90 por ciento del territorio jalisciense es cobijado por la Red Universitaria.

2018 marca la consolidación del SEMS, ya que en este año se logra la mayor expansión del servicio educativo y se alcanzan los más altos indicadores de calidad, con lo que se ofrecen mejores oportunidades a los jóvenes de Jalisco y sus familias.

De 2013 a la fecha se han incrementado en 16 los planteles del SEMS, entre ellos: la Preparatoria de San José del Valle en Tlajomulco de Zúñiga, la Escuela Politécnica “Ing. Jorge Matute Remus”, la Preparatoria 21 en Zapopan, la 22 en Tlaquepaque y la Escuela de Educación Media Superior Wixárika con dos sedes enclavadas en el corazón de la Sierra Madre Occidental.

Estas nuevas escuelas han transformado la vida de cientos de familias y brindan oportunidades de estudio a jóvenes que, de otra forma, no tendrían acceso a la educación media superior.

En tan sólo seis años nuestra matrícula pasó de 127 mil a poco más de 156 mil estudiantes, lo que representa que 29 mil jóvenes más tienen la oportunidad de estudiar en nuestras aulas para convertirse en agentes de transformación e impacto social.

El SEMS, comprometido con la formación de sus estudiantes, realizó un ejercicio de actualización de sus planes y programas de estudio vigentes, además atendiendo a la demanda de los sectores social y productivo, creó seis nuevas carreras, entre ellas: Tecnólogo Profesional en Biotecnología, en Procesos de Manufactura Competitiva, en Energías Alternas, en Telecomunicaciones, el Bachillerato Técnico en Seguridad Ciudadana y el Bachillerato Intercultural Tecnológico con dos orientaciones: Agropecuario y Forestal y Diseño de Prendas de Vestir y Artesanías, este último tiene por objeto la profesionalización, en un contexto de respeto y preservación de las tradiciones y cultura de las comunidades indígenas.

En este contexto y para enriquecer el proceso educativo hemos impulsado estrategias para la profesionalización y actualización de nuestros docentes, muestra de ello es la creciente participación de los académicos en programas de actualización disciplinar y pedagógica, así como su involucramiento en redes de investigación, en la búsqueda de soluciones que mejoren la calidad de los procesos educativos. Además el SEMS impulsa distintas estrategias para actualizar el modelo educativo del nivel medio superior universitario.

Gracias a estas acciones el SEMS **consolida** su compromiso con los **jóvenes** y la educación de calidad, con equidad e inclusión en el estado de Jalisco. En ese sentido, el Sistema brinda atención a grupos vulnerables promoviendo los valores universitarios, estableciendo igualdad de oportunidades en el acceso y haciendo prevalecer el respeto a la dignidad humana como norma de convivencia.

>>>> Concluye video 1 <<<<<

Como ya se mostró en el video, el crecimiento en opciones y presencia del SEMS ha sido muy importante. Ello ha implicado la participación de distintas dependencias universitarias, estatales y federales, quienes en colaboración con el SEMS, se propusieron ampliar los horizontes para la formación de la juventud de



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Solemne
12 de febrero de 2019

Jalisco. La participación en los fondos federales de concurso, así como la participación y apoyo de las autoridades estatales y municipales, fueron clave para la apertura de los nuevos planteles.

Los efectos inmediatos de la expansión lograda ha sido, por un lado, la apertura de preparatorias oficiales en localidades y colonias que antes no contaban con educación pública de este nivel; por otro lado ha significado un beneficio económico para los estudiantes y sus familias, además de que asistir a una escuela más cercana a su domicilio, ofrece mejores condiciones de seguridad para todos.

Por otro lado, esta expansión también se ha reflejado en mayores y mejores instalaciones de nuestras escuelas. Durante estos seis años se han incrementado los espacios e instalaciones para la función académica, con la consecuente mejora en los servicios. La infraestructura existente ha crecido en 628 aulas, más de 140 laboratorios, 65 bibliotecas y más de 70 nuevos espacios para orientación educativa y tutorías.

Este incremento en espacios físicos y nuevas instalaciones, ha ido acompañado de medidas para consolidar las capacidades institucionales de los planteles. En este sentido, 22 planteles que anteriormente tenían el carácter de extensiones, fueron transformados a Módulos, con lo que se logra una mejor condición jurídica y administrativa para ofrecer el servicio educativo. Asimismo, 9 escuelas preparatorias alcanzaron este estatus, después de varios años de haber sido módulos. Estos cambios han dotado a los planteles de atribuciones para mejorar académica y administrativamente su gestión, creando sus propios consejos de escuela y colegios departamentales, además de la posibilidad de gestionar de manera directa sus recursos. En este mismo sentido menciono la creación de la Escuela Politécnica “Ing. Jorge Matute Remus”, dependencia que recupera la tradición acumulada de la formación tecnológica que se ofreció, durante un largo período junto con el Bachillerato General, en la Preparatoria No. 10. Este hecho, hizo posible la focalización de ambas dependencias en la gestión específica de los tipos de planes de estudio, procurando que, en el caso del Politécnico, se encuentre en estrecha vinculación con el sector productivo; y la Preparatoria Núm. 10 se enfoque en la gestión de la formación integral para ingresar a licenciatura.

El incremento de espacios físicos y la consolidación institucional ha contribuido con la política gubernamental de aumentar la cobertura del nivel medio superior, sin embargo, es indispensable hacer un análisis minucioso de la aspiración de primer ingreso, en correlación con el comportamiento poblacional en las distintas localidades donde hay presencia del SEMS.

De acuerdo con un estudio realizado por investigadores del Departamento de Estudios Regionales del CUCEA, a solicitud del SEMS, la demanda potencial de la educación media superior muestra que la población entre 15 y 17 años, se reducirá para 2030, en 60 de los 125 municipios de Jalisco.

Esta tendencia poblacional empieza a hacerse evidente, ya que en 2018: 32 escuelas sede y 88 módulos admitieron al 100% de los aspirantes que hicieron trámites de primer ingreso, lo que además del crecimiento de espacios en las escuelas, significa que al haber una disminución poblacional bajará la demanda del servicio, ello, implicará estar preparados para revocar parte de nuestras instalaciones donde ocurra este fenómeno.

En contraparte, el estudio señala que, para 2030, 10 municipios presentarán un incremento poblacional significativo del grupo de edad, los cuales son altamente coincidentes con los planteles que tienen menor porcentaje de admitidos y que se ubican en la zona metropolitana de Guadalajara, además de las siguientes ciudades medias: Puerto Vallarta, Autlán El Salto, Ameca, Chapala, entre otros.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Solemne
12 de febrero de 2019

Estos datos hacen necesario ser muy cuidadosos sobre la estrategia para atender la demanda, asumiendo con toda responsabilidad las estrategias que, en coordinación con el resto de las entidades que ofrecemos educación pública del nivel, contribuyamos a proporcionar oportunidades para la formación de los jóvenes de Jalisco, donde realmente se necesita.

Mantener la pertinencia de nuestra institución, implica también ampliar las opciones de formación a los jóvenes, incorporando carreras tecnológicas congruentes con la vocación socioeconómica de sus entornos. A lo largo de estos 6 años, hemos emprendido un trabajo solidario con diferentes centros universitarios para ampliar la oferta educativa. Como ejemplo señalaré el desarrollo de los nuevos planes de estudio de forma conjunta con los centros universitarios de: Ciencias Exactas e Ingeniería, Ciencias Sociales y Humanidades; Ciencias Biológicas y Agropecuarias y el de Tonalá, así como el de Arte Arquitectura y Diseño.

El incremento de las opciones tecnológicas de formación, también estuvo acompañado de la apertura de este tipo de opciones a más sedes, cerramos el año 2018 con 7 escuelas metropolitanas y 10 planteles regionales con programas educativos de tipo tecnológico, debemos continuar con esta dinámica, cuidando en todo momento la factibilidad de su implementación.

En el ámbito académico, a la par de los procesos de actualización y diversificación de planes y programas de estudio, se ha consolidado un programa de formación y actualización docente, el cual ha posibilitado llegar en 2018 a casi 4,900 participaciones en cursos, cifra inédita en el número de acciones de formación en años anteriores, ofreciendo cursos en modalidad presencial y virtual, organizados en rutas formativas que se vinculan con campos disciplinares o requerimientos específicos del desempeño docente, entre otras podemos mencionar la ruta formativa Didáctico-pedagógica; en ciencias tales como: Física, Química, Biología o Matemáticas; en comunicación: el Español como lengua materna, Inglés como lengua extranjera; así como en el campo de las Ciencias Sociales y Humanidades.

En este aspecto es importante destacar los esfuerzos que los colegios departamentales han hecho para perfeccionar sus proyectos de formación y actualización docente, en particular el diagnóstico llevado a cabo el año 2017 y que permite identificar las capacidades de la planta docente y las necesidades de formación. El ejercicio de diagnóstico forma parte ya de la obligatoria planeación y programación de las dependencias.

Quiero cerrar este fragmento con un profundo reconocimiento al trabajo de este Consejo Universitario del Sistema de Educación Media Superior, así como a la Junta de Directores, máximo órgano de planeación del Sistema, quienes se han comprometido con todos estos proyectos a lo largo de estos 6 años, y desde distintos grupos y comisiones. Sus acuerdos y dictámenes, han instituido nuevas escuelas o su transformación; la ampliación y diversificación de la matrícula; la actualización de los programas educativos, entre los más importantes.

>>>> inicia video 2<<<<

Consciente del impacto que tiene la vinculación en la calidad académica, el SEMS ha afianzado su colaboración con los diversos organismos y sectores. De 2013 a 2018, **consolidó** una eficaz red de trabajo con la participación de actores del ámbito educativo, productivo, social y gubernamental.

La extensión y difusión cultural es una tarea universitaria fundamental dirigida a la sociedad, y representa una oportunidad para acercar la institución con la población, mediante la promoción de manifestaciones culturales que reafirman nuestra identidad como parte de una comunidad.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Solemne
12 de febrero de 2019

En este sentido, el SEMS es la entidad de la Red Universitaria gracias a la cual los beneficios de la educación, el arte y la cultura se extienden más allá de las aulas universitarias, para llegar a todos los rincones de Jalisco, alcanzando algunos otros estados como Aguascalientes, Colima, Estado de México, San Luis Potosí y Guanajuato, con participación de jóvenes universitarios con quienes hemos intercambiado actividades artísticas y culturales:

El Sistema ha consolidado un esquema de vinculación con los gobiernos federal, estatal y municipal, gracias al cual nuestros estudiantes han recibido más de **212 mil** becas durante esta administración, lo que ha permitido mejorar las condiciones de tránsito y conclusión de sus estudios.

En estos seis años y como consecuencia del trabajo conjunto con las autoridades de los tres niveles de gobierno, consolidamos la creación de nuevas escuelas, el fortalecimiento de la infraestructura -física y tecnológica- con una inversión superior a los **\$2 mil 117 millones** de pesos, la regularización de **67 predios** y la mejora de los espacios aledaños a nuestros planteles; lo anterior habría sido posible sin el apoyo y compromiso de las autoridades.

En el actual contexto internacional, el trabajo que se realiza de la mano con otros organismos es uno de los motores para lograr potenciar los resultados que se pretenden, es por ello que para promover experiencias académicas, culturales y sociales de alcance global, nos hemos vinculado con distintos organismos de otros países a través de convenios de colaboración, entre ellos con el Goethe Institut, la iniciativa PASCH, el Instituto Cultural Fundación Amigos de Italia y el Consulado General de los Estados Unidos en Guadalajara.

Asimismo con el objetivo de favorecer el desarrollo de los jóvenes, así como prevenir y atender factores de riesgo a los que están expuestos los bachilleres, generamos espacios de participación y colaboración con distintos organismos tanto estatales como nacionales, entre ellos el Instituto Jalisciense de Salud Mental, la Secretaría de Salud Jalisco y el Consejo estatal para la prevención y control del SIDA, la Fundación México Vivo, la Secretaría de la Defensa Nacional y el Grupo Regional para la Estrategia de Prevención del Embarazo Adolescente, por mencionar algunos.

Con estas acciones el SEMS refrenda su compromiso con la sociedad al vincular el quehacer universitario con la población, lo que permite que los jóvenes transmitan al contexto familiar y comunitario al que pertenecen, el conocimiento y los valores universitarios adquiridos en las aulas.

>>>> Concluye video 2<<<<

En el año 2013 se inició una relación fructífera entre nuestra Universidad y los distintos niveles de gobierno. Esta relación se concretó en distintas estrategias de colaboración, programas y proyectos.

El examen único, fue el mecanismo conveniado entre los subsistemas estatales de nivel medio superior y la Universidad de Guadalajara, para ampliar las oportunidades de los alumnos que desean ingresar al bachillerato. En este convenio participaron los tres subsistemas estatales de educación media superior y la Universidad de Guadalajara, con ello pudimos coordinarnos para que los alumnos que solicitaran ingreso en cualquiera de los subsistemas y no fueran admitidos, tuvieran la posibilidad de ingresar en algún otro plantel con cupo, sin tener que realizar los trámites nuevamente. Con esta acción se favorece la transición entre los niveles medio básico y medio superior, así como el combate al abandono y el rezago escolar en la entidad. En congruencia con ello y por disposición de nuestras más altas autoridades, el día de ayer, se firmó con el gobierno del Estado, el convenio que da continuidad a la aplicación del examen único por 6 años más y abre la posibilidad de profundizar en la colaboración con la nueva administración



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Solemne
12 de febrero de 2019

estatal. Externamos un reconocimiento al Señor Gobernador por su sensibilidad en este y otros temas, no tenemos ninguna duda de que las cosas que se han hecho bien, tendrán continuidad en este sexenio.

En este mismo sentido, también destaco el trabajo colaborativo y coordinado que a partir de 2015 se llevó a cabo con el gobierno federal y estatal, trabajo que concluyó con una asignación de recursos sin precedentes para consolidar la infraestructura de las escuelas del SEMS, principalmente las prepas y módulos regionales. Es una demostración de que con la concertación de voluntades y capacidades institucionales, los resultados pueden ser enormes.

En este mismo contexto, la participación de nuestras escuelas en el Fondo para Fortalecer la Autonomía de Gestión de los Planteles coloquialmente conocido como PAAGES, ha hecho posible documentar el trabajo que las autoridades de las escuelas llevan a cabo con las comunidades de padres de familia. Si bien es cierto que la participación en este fondo no ha generado la misma cantidad de recursos que en el FFICIEMS, ha permitido consolidar la relación con las familias, acercándolos y corresponsabilizándolos del proceso educativo, esa ha sido su fortaleza. Desafortunadamente la operación de la última convocatoria del PAAGES no superó la transición del gobierno federal y, no obstante haber obtenido una asignación por casi 2 millones de pesos, no nos ha sido transferido el recurso. Seguiremos insistiendo ante la Secretaría de Educación Pública para que cumpla con su parte. Independientemente de esta situación, deseo expresar mi agradecimiento a las comunidades de padres de familia por involucrarse y compartir la responsabilidad de la tarea educativa.

Comparto con ustedes y expreso mi más sincero agradecimiento a las organizaciones sociales y dependencias gubernamentales que han apoyado al SEMS en contribuir a la formación integral de nuestros estudiantes, mediante la implementación de programas que coadyuvan en la salud mental, que informan sobre conductas de riesgo y en general, que complementan nuestra formación con acciones que abordan la problemática más recurrente de los jóvenes preparatorianos. Agradezco especialmente al Instituto Jalisciense de Salud Mental en Jalisco (SALME), al Centro Estatal Contra las Adicciones de Jalisco, la fundación México Vivo, al Grupo Estatal y Regional para Prevenir el Embarazo en Adolescentes, al Consulado General de los Estados Unidos de América y una lista larga de organizaciones y dependencias comprometidas con la juventud de Jalisco.

Por otra parte, los vínculos de colaboración se han extendido hacia instituciones encargadas de procesos institucionales de la evaluación y capacitación docente. En este sentido, es de destacarse la participación del SEMS en el COPEEMS y particularmente en la Comisión Académica Interinstitucional, en la que se participó durante el 2018, con la colaboración de 5 coordinadores académicos que nos representaron en grupos de trabajo de los 5 campos disciplinares, y que tuvieron como propósito determinar la extensión y contenidos a considerar en la evaluación por convalidación que a nivel nacional debiera aplicarse, como parte de los indicadores establecidos para la permanencia de las escuelas en el nivel 1.

En este mismo renglón confirmamos el liderazgo nacional como institución formadora, al participar en el diseño e implementación de la nueva oferta de cursos en la Estrategia Nacional de Formación Continua, ya que sólo en 2018, capacitamos a 12 mil académicos del nivel medio superior, adscritos en los subsistemas oficiales, distribuidos en toda la república mexicana. Es pertinente comentar que somos institución formadora desde hace más de 10 años, contribuyendo a la formación de docentes de todo el país.

En otro apartado de los diversos vínculos que hemos alimentado a lo largo de estos 6 años, se encuentra la operación de los convenios con las instancias gubernamentales y de la sociedad civil, para la prestación del servicio social y la realización de las prácticas profesionales. En la actualidad contamos con 680



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Solemne
12 de febrero de 2019

programas de servicio social, a los cuales sólo en el año 2018 se asignaron a 3,881 alumnos. En lo correspondiente a las prácticas profesionales son 887 instituciones las receptoras de estudiantes para llevarlas a cabo, a ellas acudieron 2,781 estudiantes. Es justo decir que estos mecanismos de colaboración han trascendido su propósito inicial, para constituirse en verdaderas fuentes de información sobre las necesidades que la sociedad en su conjunto, requiere que se atiendan por el sistema educativo y particularmente a través de la formación tecnológica de nuestra institución.

Agradezco a todas las instituciones la cordialidad y el reconocimiento de que es objeto nuestra Universidad, indudablemente la colaboración de todas estas instituciones y muchas más que no mencioné, contribuyeron de manera significativa en los resultados que se han presentado.

>>>> inicia video 3<<<<

Conscientes de nuestro deber, en estos seis años hemos trabajado en mejorar los procesos académicos y los servicios educativos, lo que nos permite acompañar y dar seguimiento a la formación de nuestros estudiantes a través de la implementación de diversos programas, como el caso de semestre cero, que ofrece una oportunidad para de regularización académica de los jóvenes de primer ingreso; el registro de competencias que desarrollan los bachilleres a lo largo de su formación y los exámenes transversales, que verifican la efectividad de lo implementado en las aulas, por mencionar algunos.

Lo anterior nos ha permitido mejorar notablemente el rendimiento académico de nuestros alumnos, lo que se ve reflejado en el resultado de la prueba del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes, Planea, en la que gracias a los puntajes obtenidos por estudiantes de la Universidad de Guadalajara, Jalisco se posicionó a nivel nacional en **segundo lugar** en el área de Matemáticas y en **tercer lugar** en el área de Lenguaje y Comunicación, lo que coloca al SEMS con rendimientos académicos por arriba de la media tanto estatal como nacional.

Generamos ambientes propicios para atender las necesidades socioemocionales de los jóvenes, lo que contribuye a mejorar su rendimiento académico y a continuar con sus estudios en el nivel superior. Tan solo en 2018, fueron asesorados en el Área de Orientación Educativa y Tutorías **282 mil 480** acciones, cifra que supera en más de **278** mil a los realizados en 2013.

Además, el SEMS ha impulsado la participación de sus estudiantes en competencias deportivas, diversos programas y acciones que fomenten estilos de vida saludable así como olimpiadas, ferias y concursos de ciencias a nivel local, nacional e internacional en las que obtuvieron, a lo largo de seis años, **mil 782** reconocimientos, de los cuales **294** son nacionales y **124** fueron obtenidos a nivel internacional.

La constante labor que realizamos para que nuestros alumnos permanezcan en las aulas ha rendido frutos: el porcentaje de deserción se encuentra por debajo de la media nacional; por otro lado, de los preparatorianos que egresan de nuestras escuelas y realizan trámites a nivel superior en la UdeG, el 45 por ciento logra ingresar a alguna licenciatura, lo que representa un aumento en 7.4 puntos porcentuales respecto de 2013 y muestra que nuestros egresados cuentan con el perfil académico idóneo para continuar sus estudios.

La pertenencia al Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior nos permite evaluar la educación que ofrecemos y nos compromete a mejorar continuamente nuestros servicios. Al iniciar el 2013 **6** planteles de la U de G formaban parte del Sistema Nacional de Bachillerato, en la actualidad **137** son parte del Padrón de Calidad, es decir, en 6 años, 131 planteles más han incorporado procesos educativos que garantizan la calidad de sus servicios.

En estos seis años hemos dejado huella en la educación de los jóvenes de Jalisco. Somos el sistema universitario de educación media superior más grande del país y líder en calidad **educativa**. Creamos escuelas, ampliamos la matrícula, promovemos la educación incluyente, equitativa y plural,



diversificamos nuestra oferta educativa, extendemos los beneficios de la ciencia y la cultura a cada rincón de Jalisco y mejoramos continuamente los procesos académicos y administrativos, todo con la finalidad de formar integralmente a los estudiantes con un alto compromiso social para participar proactivamente en la sociedad y en el mundo globalizado.

El SEMS es la Universidad Somos SEMS

>>>> concluye video 3<<<<

Conclusiones y retos

1. Colaboración y coordinación con otros subsistemas

Lo presentado hasta ahora, es sólo una muestra de la riqueza y complejidad del Sistema de Educación Media Superior. A lo largo de estos años hemos enfrentado los retos que nos han impuesto los cambios de una sociedad en constante cambio y crecientemente conflictiva. En este contexto cobra mayor significado la expansión lograda a lo largo de estos años, con lo que se avanzó en cobertura, distribuida en la gran mayoría de las localidades del estado, sin embargo, para los próximos años deberemos reforzar los vínculos de colaboración y coordinación con los otros subsistemas de educación pública, con el propósito de instrumentar estrategias que permitan la proyección del comportamiento poblacional y cuidar la atingencia de los esfuerzos por prestar el servicio educativo, de manera que, independiente del lugar donde vivan los jóvenes, tengan posibilidad de ejercer su derecho a la educación.

Mucho hemos avanzado con el establecimiento de un examen de admisión único en coordinación con los subsistemas de estado, el reto será ampliar los espacios de colaboración con los subsistemas estatales y federales, para abordar temáticas como: no duplicar instalaciones donde la demanda tiene una tendencia a decrecer, programas de evaluación institucional cruzada, desarrollo y optimización de recursos y materiales en línea para apoyo de áreas comunes del curriculum, entre otros.

2. Consolidación de los sistemas de acompañamiento académico

A lo largo de estos 6 años, hemos visto transformarse estructuras académicas y administrativas de las escuelas, en función de los nuevos requerimientos del proceso educativo. Empeñados en generar mejores condiciones de coordinación, discusión y enriquecimiento de los planes de estudio por competencias y su propuesta pedagógica, se han fortalecido los servicios de apoyo y acompañamiento de los estudiantes. Especialmente la orientación educativa y la tutoría han ganado mayor importancia en los procesos de aprendizaje, como mecanismos de atención y apoyo durante las trayectorias escolares. Si bien es cierto que tanto tutores como orientadores se han integrado al trabajo de los colegios departamentales, también es cierto que, son actividades que se sostienen a partir de la buena voluntad y vocación de los docentes y formas organizacionales cuyo peso no corresponde a la importancia del servicio que otorgan. El reconocimiento de estas funciones como trabajo remunerado de los académicos del Sistema y la consolidación del servicio como parte de la estructura de las escuelas, sólo será posible actualizando las formas de participación colegiadas, de planeación y toma de decisiones del Sistema, en todos los niveles,



máxime si consideramos que los modelos educativos más adelantados incorporan como un aspecto central en la gestión del aprendizaje, el acompañamiento académico como mecanismo privilegiado.

3. Actualización del Modelo educativo del SEMS

En estos 6 años, la comunidad académica del SEMS ha asumido, con todas sus implicaciones, que la formación se centra en el aprendizaje y en el estudiante. Hemos abierto distintos frentes para encarar el reto de concretar este modelo: la formación y actualización docente; la planeación de los cursos en sus diferentes niveles, la incorporación de mecanismos de evaluación y su registro y un largo etcétera. Han pasado más de 10 años en que articulamos todos estos elementos en torno al enfoque por competencias. Es tiempo de recuperar la experiencia de todos estos años para afinar nuestro modelo educativo. La Junta de Directores ha iniciado ya ese trabajo. Agradezco a todos su participación comprometida en el desarrollo conceptual del modelo, no obstante, habrá que dar el siguiente paso. El siguiente desafío del SEMS será actualizar sus planes de estudio reforzando el área de la formación humana y el pensamiento crítico como antídoto indispensable a la creciente dependencia respecto a la tecnología y a los dispositivos móviles, e implementar en las aulas la experiencia de dicho modelo.

Tenemos el reto, entonces, de repensar nuestra oferta educativa y las diferentes opciones que podemos ofrecer, debemos recuperar las experiencias de las Trayectorias de Aprendizaje Especializantes para desarrollar opciones de formación para el trabajo en campos profesionales emergentes; o bien, concretar proyectos como el anhelado Bachillerato en Artes. Es necesario también recontar los diferentes proyectos que sobre la enseñanza del inglés hemos impulsado, para consolidar el proyecto, desarrollar un bachillerato bilingüe u ofrecer parte de la currícula de distintos programas en diferentes idiomas.

Hay que dar el siguiente paso. El reto es consolidar el modelo educativo que proponemos, considerando la coyuntura política que vivimos, reconociéndonos como una institución autónoma y asegurando una sólida formación de nuestros estudiantes. De esta forma, contribuimos en la construcción de un Jalisco más próspero y digno.

4. Aseguramiento de la calidad

Durante los últimos 10 años, el eje de la política académica del SEMS ha sido el establecimiento de un sistema de gestión que asegure la calidad de procesos y resultados. A nivel nacional se impulsó un conjunto de programas tendientes a introducir estos principios, primero como Sistema Nacional de Bachillerato y últimamente el denominado Padrón de Calidad. Informo a ustedes que el día de ayer 11 de febrero recibimos una comunicación del COPEEMS en el que nos da a conocer los niveles recomendados para las escuelas evaluadas en el segundo semestre de 2018. Con estos resultados tenemos el siguiente escenario:

Se incrementa en 5 el número de dependencias que lograron su ingreso, con lo que llegamos a 65 escuelas dentro del padrón de calidad, es decir, el 92% de nuestras escuelas cuenta con evaluación externa y la certificación respectiva. Para dimensionar lo anterior, baste decir que casi 145 mil alumnos reciben educación de calidad.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Solemne
12 de febrero de 2019

De esta nueva información se desprende que somos la institución que logró ingresar al mayor número de planteles en el Padrón de calidad, además, logramos el más alto número de escuelas en el nivel 1, nivel que reconoce la existencia, pertinencia y suficiencia de los requerimientos que aseguran una gestión escolar de calidad, los resultados están a la vista, mi felicitación y agradecimiento a todas las escuelas ya ingresadas y en particular las 12 reconocidas ayer en nivel 1, me refiero a la regional de Atotonilco, la preparatoria 14, 16, 4, 17, regional de Ameca, Casimiro Castillo, Tala, Arandas, Ahualulco de Mercado, Jalostotitlan y Toluquilla, doble reconocimientos a estas dos últimas por ser de nuevo ingreso y ambas haber obtenido nivel 1 en el primer proceso Jalos y Toluquilla, felicidades.

Con las mencionadas ya sumamos 35 en nivel 1, es decir 50% de nuestras preparatorias ya tienen esa categoría, hago un paréntesis también para comentar que el pasado 16 de enero de este año, recibimos la notificación oficial de que la asamblea general del Consejo para la Evaluación de la Educación de Tipo Medio superior determinó su disolución. Este hecho da cumplimiento a lo antes advertido por el gobierno federal respecto de la política educativa que se había impulsado desde 2008, sin embargo, la Universidad no puede dar marcha atrás en lo logrado. Se han diseñado diferentes dispositivos de seguimiento académico que han dado resultados en lo que más nos importa: la formación de los estudiantes.

Independientemente de las discontinuidades o no de la política pública del gobierno federal a este respecto, o las estrategias que implemente el gobierno estatal, es crucial en este momento dar continuidad a la política de aseguramiento de la calidad del servicio que prestamos como institución educativa.

Los resultados logrados con esta política están a la vista, lo muestro en sólo dos indicadores:

- El indicador de la deserción disminuyó de 9.8 % en 2014 a 4.2% en 2018. Se dice fácil, pero esto significa que casi 9 mil estudiantes más, permanecen en nuestras aulas continuando sus trayectorias escolares.

Agradezco en este caso a la autoridad municipal de Zapopan, pero igualmente al señor gobernador, quien desde la presidencia municipal de Guadalajara, no ha dado su apoyo y quien conjuntamente con la FEU, ha mejorado los entornos escolares.

- El porcentaje de admitidos a las diferentes opciones de educación superior proveniente del SEMS, se incrementó de en más de 7 puntos porcentuales en 6 años.

Estos resultados no podrían entenderse sin el establecimiento de procesos clave y sistemas de seguimiento para la mejora continua. Por ello, deberemos establecer un sistema institucional de evaluación y mejora continua, que contemple distintas unidades de observación: desde la individual, considerando los alumnos y los docentes, los procesos académicos y administrativos, hasta el nivel institucional.

La educación pública sin calidad, es demagogia. Aspiramos a ofrecer una educación que constituya un auténtico mecanismo de promoción social, que posibilite mejores condiciones de vida para nuestros estudiantes. El camino esta andado, han sido seis años dejando huella y el avance ha sido significativo; juntos hemos logrado que el SEMS se consolide. Estamos conscientes del tamaño del reto; sin embargo, la convicción y el compromiso de quienes colaboramos en esta Institución está a la medida de la exigencia.



5. La reorganización del SEMS

En el año 2012 fue dictaminada por el CUEMS una propuesta de reorganización académica de las escuelas, con base en los nuevos requerimientos de los planes de estudio y los servicios acordes al paradigma educativo propuesto. El dictamen propuso al Consejo General se modificara una buena parte del Estatuto Orgánico, modificaciones que nunca se concretaron.

La operación actual de los planes de estudio, la necesidad de fortalecer áreas de servicios administrativos y académicos, tanto a nivel de escuelas como de la Dirección General, plantean nuevamente con mayor urgencia repensar organizacionalmente el SEMS. Funciones que son nodales en las escuelas como la coordinación de tutores o la Unidad de orientación educativa, como dependencia de la Dirección General, no existen en nuestra normativa, no obstante su función estratégica.

El SEMS es la entidad de la red que, con una estructura central de coordinación semejante a la de un Centro Universitario, se hace cargo de generar espacios de coordinación para 71 escuelas con la Dirección General, varias veces más que el número de divisiones que dependen de cualquier rectoría de Centro. Teniendo poco más del 50% de la matrícula de la Institución, tiene una representación en el Consejo General de apenas 15%.

El Sistema se encuentra presente en todo el estado a través de 174 planteles, con una administración centralizada en Guadalajara, resultando contradictorio que de los planteles mencionados, 143 estén fuera de la zona metropolitana de Guadalajara. Urge un nuevo esquema de trabajo, que reconozca esta dispersión geográfica y que haga más eficientes nuestros procesos académicos y administrativos.

Resultaría tedioso seguir enumerando las razones por las que es necesario repensar la organización del SEMS, desde el nivel de escuelas hasta la misma Dirección General. Es insostenible ya seguir funcionando en este esquema.

Finalmente, quiero no ser omiso y mencionar que las instalaciones del Edificio Valentín Gómez Farías cada vez resultan más obsoletas y disfuncionales, razón por lo que hoy nos encontramos en este auditorio. Aunado a la necesidad urgente de intervenir las longevas instalaciones, se encuentra la ubicación geográfica, en una zona densamente poblada e insegura, en que se dificulta desde su llegada, estacionamientos y en general, hace compleja la operación de oficinas, que por los volúmenes de atención necesariamente son concurridas. Como un reto para mi Rector General Electo, seguramente tomo nota, pues ya lo hemos comentado en algunas ocasiones, ha sido solidario cuando el SEMS lo ha necesitado en algunos esquemas, he tenido la fortuna de conocer a alguna gente que ha estado en el SEMS, el señor Secretario General, el señor Rector General, el señor Rector General Electo, que fue líder estudiantil, paso por las aulas como presidente de alumnos en prepa 7, Coordinador Académico de Servicios Estudiantiles, que también le dio una gran presencia y eso ha facilitado la comunicación y eso ha ayudado con las autoridades, por lo cual le auguro muy buen proyecto y muy buen futuro al Sistema.

Señor Rector General, compañeros del presidium, hace 6 años fuimos convocados y yo sigo muy agradecido con esa honrosa invitación a iniciar una gran travesía en un proyecto conocido como SEMS, en ese entonces, el reto no era menor y los entornos no eran favorables, sin embargo nos alentaba la disponibilidad y la experiencia de las autoridades universitarias de ese momento, nos entusiasmó mucho en ese momento la actitud y la entrega de los que eran nuestros compañeros en ese momento desde las diferentes trincheras y las distintas responsabilidades que estaríamos asumiendo, pero aún más nos convenció la confianza que nos otorgaron los jóvenes estudiantes al escuchar parte de nuestros compromisos, como fue el incremento de escuelas y con ello crecer cobertura, el diversificar la oferta



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Solemne
12 de febrero de 2019

académica, pero también implementar modelos de calidad en todas las áreas y abonar fuertemente a la inclusión, generar equidad entre las instancias, mejorar la infraestructura y el equipamiento existente, bajar los índices de deserción y de reprobación entre otros proyectos más y cercana la llegada al puerto de destino entregamos los resultados obtenidos, las condiciones en que se encuentran y las propuestas de mejora continua y los principales retos, debo de agradecer que cerca de nuestra gestión, siempre tuvimos respeto y apoyo de nuestras autoridades universitarias, la comunicación fue directa y fluida, ya que en su mayoría, como lo decía, conocían perfectamente este Sistema, los funcionarios que hoy la dirigen, no podría decir mentiras, al Doctor Miguel Ángel, al Maestro Alfredo, al Maestro Carlos Iván, Muchas gracias por facilitarnos la tarea y a sus colaboradores por ser sensibles a este nivel educativo, de la misma manera a los dirigentes de los gremios sindicales y al estudiantil, con todo respecto, y muchas gracias a todos ellos, 6 años quedan como muy excelentes años inolvidables cada uno de ellos, a quienes iniciaron con un servidor y por alguna razón en el camino optaron por otros rumbos para mejorar o para superar su proyecto de vida, muchas gracias!, a quienes en algún momento de su trayectoria nos dejaron y se convirtieron en algún recuerdo para sus amigos y familias, entre ellos varios compadres, mi madre, mi hermana, igualmente mi agradecimientos a todos ellos que se sumaron a este viaje y los que para fortuna mía concluirán con un servidor, particularmente agradezco a Adriana y a Ernesto, fueron pilares irremplazables, es ahí donde descanso mucho el que hacer administrativo y académico del Sistema y esos logros están cimentados en estas dos grandes personas, de manera especial agradezco a los amigos por su cercanía, por su apoyo, por su comprensión, a la familia aquí reunida, muchas gracias a todos ellos, Lilia muy amable, pero también agradezco a los miembros del Consejo de Administración, al Consejo Social que también fue un baluarte y un asociado de estos retos, pero principalmente a todos ustedes, Consejo Universitario de Educación Media Superior, a todos los trabajadores académicos como administrativos, operativos y a todo el personal de confianza y mandos medios, que en algún lugar x del SEMS, hacen de manera profesional su tarea, pero sobre todo porque reflejan una actitud de entrega total y mis respetos a esos padres de familia por su confianza en el Sistema de Educación Media Superior, finalmente la causa y motivo del ser y existir del SEMS, los jóvenes estudiantes, son el principal y el más importante ingrediente, para poder consolidar proyectos, por eso y por ellos estamos dejando huella.

Muchas gracias

En uso de la voz el **Cirujano Dentista Carlos Maciel García**, acto seguido, tendremos la intervención del Secretario de Ciencia y Tecnología Alfonso Pompa Padilla.

Estimado Rector General, Doctor Miguel Ángel Navarro, muy distinguidos miembros del presídium, autoridades académicas y administrativas de la Universidad de Guadalajara, y del Sistema de Educación Media Superior, Consejo Universitario, así mismo, demás personalidades que nos acompañan de diferentes órganos de gobierno, a toda la comunidad académica que se encuentra reunida el día de hoy, para este muy importante y muy rico informe de logros de este periodo, con la muy honrosa representación del señor gobernador del Estado de Jalisco, el Ingeniero Enrique Alfaro, me da mucho gusto estar presente y atestiguar los logros de este Sistema educativo, y nos da la oportunidad de reafirmar como el mismo lo dijo de su propia voz el día que el Rector General presento su informe, el reconocimiento a la labor, a la importancia de la Universidad de Guadalajara para el Estado de Jalisco, para la educación, un reconocimiento, por su puesto muy merecido y ganado a pulso en tantos años y particularmente en esta última etapa de la Universidad, que ha alcanzado niveles verdaderamente muy altos en todos los sentidos y además estableció claramente el compromiso que establecía para que esa línea de crecimiento y de desarrollo en la Universidad de Guadalajara, siguiera adelante, ese es el compromiso que estableció el señor gobernador y por supuesto, todos los funcionarios del estado estamos para reafirmarlo y apoyarlo en ese compromiso y por cierto también lo dijo claramente al ser



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Solemne
12 de febrero de 2019

nombrado como nuevo Rector General Electo de la Universidad de Guadalajara, el Doctor Ricardo Villanueva a quien saludamos también y se estableció el compromiso para esta nueva administración y por supuesto estaremos con el mismo entusiasmo Ricardo, con el que estamos colaborando, quisiera además, por supuesto felicitar al Doctor Javier Espinoza De Los Monteros, Director General del Sistema de Educación Media Superior, por este informe que nos acaba de presentar, como todos los actores aquí presentes se sienten parte de él, como el mismo lo expreso al finalizar su mensaje, realmente yo creo que habla de un gran desempeño, una gran capacidad de logro, mover una institución de este tamaño no es nada fácil y todos los números que nos presentaron crecientes, no solo en la cantidad de instituciones o de centros que tienen, sino además de calidad en logro, muchas felicidades Doctor Javier, pensé que el viernes ya me había tocado la despedida publica oficialmente, porque he participado en varios de los informes de agradecer esta oportunidad que me da el Rector de dirigirme a ustedes, además de reconocer su labor, no solo como Rector en esta última etapa de Rector General, sino tengo la fortuna de haberlo conocido en los últimos 13 años en diferentes labores que el realizo como funcionario de alto nivel y como maestro de la Universidad de Guadalajara, yo también siendo universitario, siempre lo he considerado a él en lo personal un referente de líder universitario, mi reconocimiento y agradecimientos al Doctor Miguel Ángel.

Entre los números que más me sorprenden de los hitos mencionados por el Director del Sistema de Educación Media Superior, me llama la atención el tamaño y la presencia de la Universidad a través de la Educación Media en todo el Estado, yo le decía al Rector hace unos momentos, uso la palabra esta magna universidad, para referir la calidad de la Universidad, no solo por sus alcances de tamaño, sino por la forma y la profundidad con la que realiza toda esta vida académica y universitaria, y en este caso de Educación Media Superior, me llamo mucho la atención el actualizar los planes de estudios, todos los nuevos planes de estudios me parecen sumamente pertinentes y relevantes para el desarrollo del Estado, el ser por supuesto un sistema educativo tan incluyente, tan solidario, con tanta formación cultural, con una visión global y con un compromiso social tan fuerte con cada una de sus comunidades, es como lo hemos dicho, un motivo de orgullo y sin duda un factor de éxito del Estado de Jalisco, y me llamo también ese acompañamiento académico en los alumnos y la forma en la que lo expresaba el señor director, yo creo que en esta etapa particularmente en la vida preparatoria como lo es la Educación Media Superior, ese es un Sistema que sin duda sirve de un gran apoyo para los jóvenes y probablemente por la bajísima deserción, excelente el porcentaje que nos presentaron, habla muy bien del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, y propuesto de los maestros y de los directivos que se han comprometido en hacer esto una realidad, sin más, quisiera hacer una pequeña reflexión estando aquí con la representación del gobierno del Estado, particularmente de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología y estando presente el Subsecretario de Educación Superior, también del Estado, Alejandro Lute, quisiera decirles que estamos trabajando juntos para la educación superior del Estado, con la educación media superior, para tener un vínculo mucho mayor, que nos permita que esa transición de educación básica y particularmente de la educación media superior, a la superior, tenga no solo una continuidad, sino tenga también una visión estratégica que nos permita llegar más lejos a nuestros jóvenes y apoyar con mayor efectividad a nuestras comunidades, en la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, hablamos ahora de que tenemos 3 enfoques, uno de ellos seguir apoyando la competitividad empresarial y económica de nuestro estado, en lo cual los jóvenes de educación media superior también deben de participar y seguramente están interesados, porque para muchos de ellos ahí estará su futuro, pero también tenemos el otro tema que es, encontrar soluciones inteligentes a tantos retos sociales que enfrentamos como sociedad, retos que a lo mejor se habían quedado un poquito rezagados y yo diría que para bien, ahora el país está volteando hacia dentro y pensando seriamente como resolver esos retos, para esos retos la capacidad académica de los centros de investigación, particularmente el rol de los estudiantes es vital y estamos seguros que ahí podremos encontrar muy buenas soluciones y estamos seguros que será del interés de los jóvenes, no solo universitarios si también de Educación Media



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Solemne
12 de febrero de 2019

Superior, y finalmente la tercera estrategia es el desarrollo del talento, nosotros partimos del principio que el talento esta uniformemente distribuido por todo el mundo, por todo el país y por supuesto por todo el estado, pero un sistema de gobierno o una sociedad es tan efectiva como pueda detectar es talento y pueda empoderarlo y pueda apoyarlo para que brille y para que salga adelante y, ese es el compromiso y particularmente que desde muy jóvenes, deberíamos estar trabajando en cómo apoyamos a esos jóvenes tan brillantes, cuando digo brillantes no solo me refiero en el entorno académico, sino seguramente en muchos otros talentos culturales, deportivos, sociales, de liderazgo que se tiene, así que nuestra principal motivación serían poder trabajar más de la mano con el sistema educación media superior y construir juntos una estrategia, que a lo mejor va muy a tono con un mensaje muy reciente y que acabo de enterarme que sucedió aquí en este auditorio, en este lugar histórico, un mensaje del presidente Chileno, Salvador Allende, que la verdad me une con ese mensaje, cuando lo dijo, yo era preparatoriano, ya se imaginaran la edad actual, porque me dicen que fue en 1972 y bueno yo ya estaba en preparatoria, pero si ese mensaje sucedió en este auditorio, me parece muy apropiado en un momento de cambio tan histórico para la propia universidad y para el Sistema de Educación Media Superior, retomarlo un poco y tal vez parafrasearlo, ser joven y no ser revolucionario, es una contradicción hasta biológica, lo cual creo yo que fue un canto para toda la juventud de esa época y que nos entusiasmó muchísimo, probablemente ahora también, los que fuimos jóvenes en aquel entonces, deberíamos de pensar que no es una contradicción biológica, que los que estamos ahora en diferentes cargos, dejemos de ser revolucionarios, pero probablemente con un enfoque diferente, un enfoque que a lo mejor tiene que ver en cierta manera con una innovación de impacto social y con realmente aspirar a construir una sociedad mucho mejor. Felicidades por estos logros y felicidades por los que vienen. Gracias!

Escucharemos a continuación el mensaje del **Rector General, Doctor Miguel Ángel Navarro Navarro**, de nuestra Universidad de Guadalajara.

Señor Secretario representante del gobernador, gracias por sus palabras, gracias por habernos acompañado en los últimos informes, creo que ha sido una gran oportunidad para usted de conocer la Universidad de Guadalajara en todo su tamaño, fuera de la universidad es difícil imaginarla como esta gran red que hemos visitado en estas dos últimas semanas y además, pues que también la comunidad conozca el nuevo Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología, porque tenemos que trabajar juntos, gracias a toda la comunidad del Sistema de Educación Media Superior, tan cercana a mí en lo particular, aunque ya hace ya 30 años que estuvimos en el Sistema, de todos modos ahí sigue tatuado de manera indeleble como código de barras, hemos sido SEMS, el señor secretario, el anterior Rector General, Javier, trabajamos mucho en el Sistema, en condiciones a veces difíciles, todavía me acuerdo cuando nos andaban linchando por allá en una población de Jalisco en tiempos de conflicto, pero todo es parte de la historia que hoy cierra otro ciclo con el informe y me da gusto venir a testiguar también en el cierre de una administración, en el cierre de la gestión que continuará Ricardo Villanueva, pues hemos sido testigos de honor del cierre de un ciclo de 6 años de Javier Espinosa, al frente de este consejo de Educación Media Superior y de todos los directores, tantos de tanto que ha crecido este Sistema que a veces ni los nombre ya me recuerdo de más de alguno, pero es un gusto haber presenciado este informe, hoy lo felicito señor director por un año más, pero también por 6 años al frente del Sistema de Educación Media Superior más grande del país, tenemos la honrosa distinción de ser el Sistema más grande, pero eso significa también que atendemos a toda la población, todavía nos falta cumplir un pequeño porcentaje, pero no es muy grande, es un porcentaje de población pequeño ya el que nos queda, por ahí son municipios despoblados, ya estamos llegando hasta la región Wixárika, el señor director Soto, a quien le reconozco el entusiasmos de viajar de 8 a 12 horas, para ir hacia aquellas inhóspitas geografías en las que hemos estado y constatado la gran deuda histórica que tenemos con los pueblos originarios, es de



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Solemne
12 de febrero de 2019

reconocerse el esfuerzo que todos los directivos y miembros del personal académico y administrativo que se ha esforzado en todos estos años en la búsqueda de alternativas, en la búsqueda de un modelo, desde que yo me acuerdo ya hace 30 años buscábamos un modelo y creo que lo importante no es alcanzarlo, sino estar siempre buscando la mejora en el sentido de la vida que es la búsqueda, más que el logro y como la realidad se muere, no podemos llegar a un estado de cosas y decir ya llegue y aquí se acabó, si hacemos eso nos quedamos atrás, porque toda la realidad se nos va a ir adelante y entonces, buscar el modelo es estar buscando hoy en estas nuevas condiciones como debemos hacer las cosas y eso significa que estamos vivos y da gusto que una comunidad tan grande y tan pensante de este nivel medio superior este en esta tarea tan importante; hace 6 años en Maestro Tonatiuh Bravo Padilla hizo un pacto por los jóvenes, lo propuso como una meta para llamar a diversos sectores sociales para ampliar las oportunidades de los jóvenes, incrementar la cobertura sin descuidar la calidad de la educación que ofrecemos, por eso los indicadores que nos ha expuesto Javier Espinosa, hemos constatado que este trabajo de toda la comunidad del SEMS, ha permitido crear nuevos espacios, 28 mil jóvenes más de educación media superior, se incorporaron en esta nueva administración de 6 años que concluye, eso ha incrementado nuestra matrícula en 19%, claro que el subsidio creció en 6 años, sólo en un 9% y ya me he referido a esa gran injusticia, que es tener la aportación federal por alumno más baja de todo el país, cuando tenemos los indicadores como primer universidad nacional en muchos aspectos de la calidad, el futuro de la educación en México lo afirmo la OCDE recientemente en la visita que hizo el Secretario General Gurria, él dijo, la matrícula en los últimos 20 años efectivamente ha crecido, pero el subsidio por alumno ha disminuido, entonces cualquier discurso oficial que nos digan, que la educación ha sido la prioridad del gobierno, se merece desmentir de inmediato, porque los números no mienten, y ahí está, más matrícula, menos dinero, donde esta entonces la prioridad, donde es lo que se apuesta para que nuestros jóvenes y que lo comentábamos también con el señor Secretario, el bono demográfico se nos está yendo, estamos perdiendo las oportunidades que teníamos, y lamentablemente en lugar de meterlos a las aulas, los estamos metiendo a las jaulas y el problema es todos los que se han incorporado al crimen organizado, el lugar donde nunca jamás debieron haber llegado nuestros hijos, porque en sentido genérico son nuestros hijos los que están ahí, pónganles las caras de sus hijos y van a ver la tragedia que es como mexicanos el que nuestra oportunidad que eran los jóvenes, se hayan ido a asesinar a otros jóvenes y a llevar actividades delictivas, en lugar de incorporarlos a la educación media superior y superior, que siempre dijimos en el discurso que era la base para el desarrollo de un país y lo demostraron países que ya conocemos y que es inútil repetir, Corea y otros tantos que apostaron a la educación, China ahorita tiene en construcción como 3 mil universidades, porque ya entendieron que ese es el futuro de la nación, porque no es un gasto, es una inversión, ya se ha dicho hasta el cansancio, el problema es que en los hechos el dinero nada más no llega, casi todo lo que había pensado decir, está dicho, entonces, realmente mejor reitero la felicitación por este evento tan familiar, esa es una condición, que cuando uno asiste a eventos del SEMS, como que es una gran familia, así lo siento el día de hoy y me da mucho gusto que hoy cerremos con broche de oro este ciclo de 6 años para el SEMS, para la Universidad de Guadalajara, y nuestra apuesta por la nueva generación que viene a tomar las riendas de la Universidad y sabemos que le va a meter esa pujanza y ese entusiasmo de los jóvenes y nos da gusto, por eso sobrevive la Universidad y por eso ha resistido más de 200 años, porque aparte de tener misión noble socialmente, ha sabido renovarse, enhorabuena por ello, muchas gracias a todos!.

El Secretario de Actas y Acuerdos el **Licenciado Ernesto Herrera Cárdenas** señala: agradecemos las palabras del señor Rector General; habiéndose agotado los puntos del orden del día y siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos del 12 de febrero de 2019, se dan por clausurados los trabajos de este Honorable Consejo Universitario de Educación Media Superior, muchas gracias a todos por asistir.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Solemne
12 de febrero de 2019

ACUERDOS

1. Se aprobó el orden del día
2. Se aprobó el contenido del acta de la Sesión Anterior
3. Se dio lectura al informe de actividades 2018 del Sistema de Educación Media Superior a cargo del Mtro. Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco; 12 de Febrero de 2019
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Mtro. Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas
Presidente

Lic. Ernesto Herrera Cárdenas
Secretario de Actas y Acuerdos